revista venezolana de estudios de la mujer
Vol. 31, Nº 65 II, enero-junio 2026

La escritura de la violencia descarnada* y su relación con el contexto feminista latinoamericano en el Siglo XIX y XX

Niyireé Baptista

Escritora, historiadora, magíster en Literatura Latinoamericana y feminista venezolana. Es profesora universitaria
selenybaptista@gmail.com

Resumen

La escritura de las mujeres en América Latina constituye un espacio privilegiado para narrar la experiencia femenina, marcada históricamente por la violencia y las luchas feministas. Desde el siglo XIX, las autoras han articulado sus textos en diálogo con los contextos políticos, sociales y culturales de la región, vinculando la palabra escrita con la exigencia de derechos como la educación, la ciudadanía, los derechos sexuales y reproductivos y la erradicación de la violencia. A lo largo de los siglos XX y XXI, la escritura femenina ha funcionado como denuncia, memoria y acción política, subvirtiendo los códigos culturales hegemónicos y evidenciando la multiplicidad de las identidades femeninas.

PALABRAS CLAVE: Violencia descarnada, feminismos latinoamericanos, escritura de las mujeres, experiencia mujer.

Abstract

Women's writing in Latin America constitutes a privileged space for narrating female experience, historically shaped by violence and feminist struggles. Since the nineteenth century, women authors have articulated their texts in dialogue with the political, social, and cultural contexts of the region, linking the written word to demands for rights such as education, citizenship, sexual and reproductive rights, and the eradication of violence. Throughout the twentieth and twenty-first centuries, women's writing has functioned as denunciation, memory, and political action, subverting hegemonic cultural codes and revealing the multiplicity of female identities.

KEYWORDS: Raw violence; Latin American feminisms; women's writing; female experience.

* La violencia descarnada es la categoría que propongo para analizar la representación escritural de la violencia contra las mujeres que nos presentan las autoras latinoamericanas. Se utiliza la palabra "descarnada" para ejemplificar de manera contundente el ensañamiento de esta violencia, que pasa por un sinfín de experiencias traumáticas asociadas a tipos de violencia contra la mujer, que van desde la violencia física, incluida la sexual, simbólica, de Estado hasta la femicida.

"El cuerpo recibe y calla. O habla por sus vasos y otros conductores antes que por la palabra que sale de la boca. (Ella viene siempre después, a veces se adelanta, casi nunca sabe)".
Edda Fabbri, 2007

La escritura hace posible mostrar las experiencias femeninas, las escritoras se cuentan y nos cuentan lo complejo de ser mujeres en cualquier parte del mundo y en diferentes contextos. Nacer y crecer en un cuerpo de mujer viene aparejado a un sinfín de categorías, circunstancias y eventos que transversalizan la construcción de nuestras identidades, en donde la violencia siempre se encuentra presente. Al indagar en la escritura de las mujeres en América Latina, se puede encontrar un hilo que conecta en sus narrativas la experiencia mujer[1] con la violencia descarnada y las luchas feministas latinoamericanas.

La escritura de las autoras está relacionada con la inserción de las mujeres al espacio público y con la exigencia de sus derechos como: la ciudadanía y la educación, las demandas por derechos sexuales y derechos reproductivos (DDSS y DDRR) y la lucha por el fin a la violencia sobre sus cuerpos e identidades. La escritura de las mujeres ha ido muy aparejada a las luchas feministas que se han dado en la región, las primeras letradas participaron activamente en la exigencia de la educación, la participación cultural y la consecución de los derechos civiles y políticos de las mujeres. A la par que, las escritoras del siglo XX estuvieron muy relacionadas con el acontecer político de sus países, la lucha por el sufragio femenino y contra las dictaduras en sus regiones, así como la demanda de DDSS y DDRR. Con la llegada del siglo XXI y la fuerza que han ido tomando los movimientos feministas en América Latina, en los últimos años, se puede ver reflejado como hay una gran cantidad de autoras, cuyas posturas políticas son abiertamente feministas y usan sus escritos para dar voz a las exigencias de las mujeres.

Indagar en la escritura de las autoras latinoamericanas nos permite comprender la relación que existe entre la experiencia mujer y el contexto en el que se sitúa la obra, mostrando los lugares de enunciación que se asumen, las formas de representación de lo femenino que se articulan en la época determinada (exigencias, demandas sociales, roles y estereotipos de género), el tránsito de la violencia hacia las mujeres como una manera de develamiento de esa realidad tan cotidianamente normalizada y, permite generar una transformación de dicha realidad, en dos sentidos, al nombrarla da cuenta de que existe y, a su vez, posibilita la denuncia y transformación de la misma. Por otra

1 La experiencia mujer viene a ser una forma de leer a las autoras mujeres, desde una perspectiva de género, que pone en evidencia las memorias traumáticas de la violencia hacia las mujeres. Es una categoría también propuesta en mi investigación.

parte, las autoras nos muestran otras formas de ser mujer, subvierten los códigos culturales presentes y evidencian que la identidad femenina no es homogénea y lineal, por el contrario, son múltiples identidades que confluyen en la experiencia mujer.

Me interesa señalar cómo desde el siglo XIX las autoras latinoamericanas ya reflejaban en sus escrituras el carácter de la violencia descarnada, así se deja en evidencia cómo las obras de diversas escritoras coinciden con la realidad social y cultural de las mujeres en América Latina, además de representar una denuncia (velada) en el discurso literario, pero denuncia al fin, de las distintas violencias sufridas por las mujeres.

Siglo XIX. Las pioneras, letradas y educacionistas

El siglo XIX fue una época convulsa para América Latina, las guerras de Independencia y la conformación de las nuevas repúblicas dieron origen a un sinfín de acontecimientos que trastocaron el continente, dando paso a la conformación de nuevas identidades, entre ellas, la latinoamericana. Con la instauración de las repúblicas también fue necesaria la creación de un nuevo orden social, el republicano, con ciudadanos alta y moralmente capaces de llevar los destinos de los recién independizados territorios, una enorme tarea se sobrevenía en los hombros de los artífices de la nación. Así que, lo primero fue crear una institucionalidad que sentaría las bases de los nuevos Estados y leyes que organizaran los territorios que se encontraban abandonados por las guerras y enfrentados a las imposibilidades de entrar en el nuevo mercado económico mundial, cargando además con una enorme deuda externa producto de los procesos de independencia y con instituciones heredadas del sistema colonial, muy arraigadas en las mentalidades de la sociedad. Las grandes líneas de organización nacional estaban centradas en lo económico, político y social[2].

Para la edificación de este proyecto se van a fusionar la escuela, la familia, la religión y la literatura (mediante el pensamiento letrado), por lo que se iniciará la construcción de los modelos de ciudadano y mujer que necesita la patria. La mujer asumirá el papel fundamental de sostenedora de la moral de la ciudadanía, mas no como ciudadana en términos políticos de igualdad con los hombres, pues las mujeres no tenían ese derecho, los ciudadanos eran los hombres mayores de 21 años y con bienes de propiedad

2 Beatriz González Stephan arguye: "... el proyecto nacional implicaba la elaboración de un nuevo entramado cultural, de una nueva red simbólica que direccionara —al menos en los grupos sociales ilustrados y urbanos— el horizonte de un imaginario de esa comunidad nacional; el mapeado no menos ilusorio de un territorio cuyas fronteras sólo se delimitaban sobre papeles; el diseño de símbolos emblemáticos que en una operación metonímica se pudiese reconocer en ellos la patria" (1994, p. 110).

en su haber[3]. A partir de este momento la figura de la mujer se desplazará a ser la salvaguarda de la ciudadanía, en sus úteros descansarán los hijos de la nación.

Los letrados, por su parte, asumieron la tarea de llevar el discurso de la moral al espacio público, a la sociedad y lo hicieron parte indispensable de la vida nacional. Desde la religión, la literatura, la prensa de la época y las mentes ilustradas se creará un discurso que promueve la importancia de las mujeres para sostener la nación, se buscó en la figura femenina el fortalecimiento del núcleo familiar dándole preeminencia social a la familia heteropatriarcal; la mujer asumirá la responsabilidad social de mantener la estructura de la familia, núcleo central de la sociedad, de acuerdo con González Stephan: "La distribución de masculino=espacio público y femenino=espacio doméstico son el envés y revés de una misma situación pragmática: la consolidación de una clase ávida de riqueza que se apoya en la familia y el Estado moderno" (1994, p. 117).

El siglo XIX no solo albergó las luchas de independencia, también sostuvo la expansión internacional del feminismo como movimiento social y político a favor de las mujeres, con una expresión teórica y organización política explícita. La profesora Alba Carosio sostiene que el feminismo como "ideario libertario y reivindicativo, como propuesta social, se desarrollará en el seno de los movimientos abolicionistas y de los otros grandes movimientos sociales: los socialismos y anarquismos. Se va gestando y verbalizando una conciencia articulada de los derechos de las mujeres..." (2009, p. 15). En el caso latinoamericano, no podemos hablar de una unificación total de las mujeres a favor de sus derechos, pues, como lo expresa la escritora Francesca Gargallo, las diferencias entre clase y etnia existentes en América Latina, heredadas del sistema colonial, limitó que las mujeres se reconocieran como iguales[4], pues no compartían espacios sociales y menos cosmovisiones, lo que las unía era la violencia masculina y las prácticas patriarcales ejercidas sobre sus cuerpos (Gargallo, 2007).

Fueron las escritoras una de las primeras en hacerse un lugar dentro del régimen republicano con la creación de revistas dirigidas y escritas por mujeres, así como

3 "... en América Latina las constituciones adoptadas en nuestras repúblicas en el momento de su creación dotaron a la mujer de nacionalidad por nacimiento en el territorio nacional, pero no de ciudadanía. Las constituciones americanas enfatizaban el género: se dirigían a un ser, emblemáticamente a un hombre: el ciudadano; los hombres mayores de edad. Ningún código civil en Latinoamérica en el siglo XIX adoptó el concepto de la igualdad entre los sexos. Predicada en todas las constituciones de ese siglo, la igualdad era una entelequia, no una realidad, y nunca se hizo extensible a la mujer, ni a muchos hombres" (1994, p. 37).

4 "El ideario que sostiene el feminismo latinoamericano es fruto, como todas las ideas políticas antihegemónicas, de un proceso de identificación de reclamos y prácticas políticas que han variado durante su historia" (Gargallo, 2007, p. 18).

clubes literarios y la publicación de sus obras. Desde allí comenzaron a cuestionar el lugar que se les había relegado y su posición respecto a lo masculino, este sector de mujeres letradas en su mayoría pertenecía a familias burguesas, desde ahí, habían contado con una educación privilegiada y tenían acceso a espacios sociales que otras mujeres no[5]. Desde este lugar de enunciación, las mujeres escritoras y educadoras comienzan a hacer una serie de demandas que tienen que ver con el derecho a la educación, el control de su economía y el derecho al voto. Los cambios suscitados en América Latina con las guerras de independencia, el auge del feminismo occidental de la primera ola en EE. UU. y Europa, así como el acceso de las mujeres a la educación, fueron tres elementos que confluyeron en el posicionamiento de las mujeres letradas en el continente y les permitió cuestionar la realidad vivida y el papel secundario al que habían sido destinadas.

Francesca Gargallo expone que el feminismo latinoamericano del siglo XIX parece más conservador, en referencia a sus pares del norte global, y adjudica este hecho a que las latinoamericanas se sentían confiadas con el establecimiento de las repúblicas y la organización política y social que se estaba realizando desde el poder masculino. De alguna manera, ellas veían que estaban siendo integradas a los grandes proyectos nacionales y se sintieron llamadas, además, a construir y participar desde los espacios que pudieran en dichos proyectos, aún sin sospechar los cercos que se les levantaban. Las escritoras aprovecharon dichos espacios y los tomaron, abriendo aún más la grieta para sumar a otras y comenzaron a escribir; en principio desde su cotidianidad, desde la experiencia de su día a día, así crearon cartas, diarios, cuentos, poesías, revistas literarias, novelas, incluso ensayos, que poco a poco fueron dándoles una voz y haciendo eco cada día en la demanda de sus derechos. Las más atrevidas transgredieron los cánones sociales de su época y vivieron según sus propias ideas, muchas fueron editoras y grandes letradas, convirtiéndose en referentes de sus naciones, como la peruana Mercedes Cabello de Carbonera[6].

5 Por su parte, mujeres de otros sectores sociales menos privilegiados también comenzaron a realizar sus demandas, al respecto, nos dice Gargallo que: "Hilanderas, tabacaleras, y otras trabajadoras asalariadas fabriles empezaron a exigir salarios iguales para trabajos iguales, aunque las obreras eran una parte mínima de las trabajadoras. Así, por diversos caminos, elaboraron un ideal de igualdad entre los sexos que solo en sus expresiones tardías y más radicales exigió la igualdad jurídica y el derecho al voto" (Gargallo, 2007).

6 Mercedes Cabello de Carbonera fue una escritora decimonónica nacida en el año 1845, en Perú, autora destacada e influyente en el ámbito literario de su época, plasmó en sus novelas la realidad social de su país, especialmente, en cuanto a los derechos de las mujeres y su posición como ciudadanas de segunda; es considerada una de las primeras feministas del Perú.

Las sufragistas: consolidación de la intelectual latinoamericana

Decir que el siglo XIX finalizó con la llegada de 1900 estaría errado, si bien hubo un cambio cronológico de un siglo a otro —como suele ocurrir en los procesos históricos sociales— dicho cambio se fue produciendo lentamente. Dos décadas después de la llegada del siglo XX es que empiezan a sentirse los aires de la nueva era. Los Estados latinoamericanos seguían enfrentando nuevas vicisitudes, pero ahora, como países independientes con proyectos nacionales que habían logrado mantener muy a pesar de los avatares acaecidos. Con la entrada del siglo XX las persistentes tensiones políticas y las disputas por el territorio estaban a la orden del día. Aunado a los constantes intentos de neocolonialismo con intervenciones políticas y económicas en la región, principalmente, de los Estados Unidos y Europa para lograr imponer su hegemonía y condiciones económicas favorables a sus intereses.

Todo ello enfrentado a la dificultad de ingresar las pobres economías agrarias de materia prima —principal fuente de ingresos de muchos países de la región— al mercado capitalista mundial, lo que implicaba una alta dependencia de las potencias extranjeras. Aunque para la época varios países de América Latina se estaban posicionando como productores de petróleo, Venezuela y México entre ellos, o estaban pasando por un proceso de industrialización importante en referencia a la producción de alimentos, como Brasil, Argentina y Chile, sumado a las implicaciones bélicas a causa de la Primera y Segunda Guerra Mundial, paradójicamente favorables a las repúblicas latinoamericanas. Estas condiciones no fueron suficientes para remontar economías con un alto carácter de dependencia, aunado a una estructura económica caracterizada por la desigualdad social y la concentración de tierras en manos de las élites que ostentaban el poder.

Para el siglo XX, las mujeres van a irrumpir como mano de obra asalariada, pues con la industrialización los trabajos se amplían y logran participar en el mercado laboral[7]. El discurso de la vieja oligarquía en América Latina ahora imponía una doble carga hacia la mujer, porque en la exigencia de asumir trabajos fuera del ámbito doméstico, también debían sumar las de ser las cuidadoras y protectoras de la familia, pilar fundamental de la casa, pero sin ningún tipo de derechos. Ante este panorama van a surgir diversas luchas de los movimientos sociales y políticos[8] en la región, que van desde

7 Las mujeres pobres de los sectores rurales y urbanos (negras, indígenas, mestizas, entre otras) siempre estuvieron ligadas al espacio público, en la realización de trabajos como comercios, mercados, actividades agrícolas, pero no desde la política.

8 Varios de estos movimientos fueron: la Revolución Mexicana (1910-1920), que implicó una lucha por la justicia social, la reforma agraria, la democratización y la autonomía regional. La

organizaciones obreras, campesinas, indígenas y, por supuesto, las feministas. La mayoría de estos movimientos buscaban reivindicar derechos y demandar reformas políticas, sociales y económicas; impulsadas a su vez por la efervescencia de la Revolución Rusa (1917) y la expansión del pensamiento socialista en la región[9].

El siglo XX va a significar para las mujeres un período de cambios importantes a la luz de las demandas por el derecho al sufragio y la ciudadanía, las exigencias de los sectores populares por participación política, mejoras sociales y económicas, de la mano de las ideas socialistas y comunistas que se comenzaban a propagar por el continente, que van a generar el caldo de cultivo perfecto para la oleada sufragista, la cual, además, ya se venía sintiendo en todo el mundo y, en el caso latinoamericano, no será la excepción, con las particularidades de cada territorio. Las mujeres van a comenzar a organizarse en agrupaciones femeninas o de mujeres que pronto comenzarán a visibilizar la importancia de garantizar un marco de derechos y la construcción de una agenda común, las exigencias se resumen en: el derecho al voto y la participación política en igualdad de condiciones con los hombres, el acceso a la educación y que se les permitiera estudiar igualitariamente en todos los niveles, colocando fin a las barreras sociosexuales y culturales que limitaban sus oportunidades educativas, así como derechos laborales que incluían la igualdad salarial y condiciones justas de trabajo (esta última demanda impulsada sobre todo por las feministas anarquistas y socialistas), derecho a tener la patria potestad de las hijas e hijos y poder manejar su propio dinero. La ciudadanía será la agenda de lucha unificadora de las mujeres en los distintos países de América Latina.

Dentro de la coincidencia de los feminismos de la denominada segunda ola, va a existir un grupo nutrido de intelectuales, escritoras, periodistas, maestras, quienes desde sus espacios de participación van a irrumpir para mostrar el trabajo de las mujeres en el

Semana Trágica en Argentina (1919), la huelga de los trabajadores que inició el 7 de enero y que derivó en una represión sin precedentes por parte del Ejército, la policía y grupos de ultraderecha. La Huelga del Movimiento Obrero en Brasil (1917), que devino en la paralización de los obreros por la exigencia de mejores condiciones laborales, iniciada en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro. La primera huelga petrolera en Venezuela (1936), llevada a cabo durante 37 días y que exigía mejoras en las condiciones salariales de los trabajadores petroleros.

9 La Revolución Rusa (1917) tuvo un impacto significativo en América Latina, ya que inspiró movimientos socialistas y comunistas en varios países de la región, tales como: México, Argentina, Chile y Uruguay, además, en la gran mayoría de los países se formaron partidos y sindicatos socialistas que buscaban la transformación de las estructuras políticas y económicas, muchas de estas ideas fueron impulsadas por grandes pensadores latinoamericanos como José Carlos Mariátegui (Perú) o Aníbal Ponce (Argentina).

ámbito escritural y como pensadoras, ciertamente, desde el siglo XIX ya existían mujeres escritoras que asumieron la figura de la letrada, será para esta centuria donde se consolide a la mujer escritora e intelectual, que a su vez tendrá una demanda activa por la exigencia de sus derechos y se expresará a través del activismo y la escritura política como herramienta para promover sus luchas, mediante panfletos, folletos, manifiestos, discursos, entre otros. Las intelectuales de la primera mitad del siglo XX10 hicieron todo lo que estuvo a su alcance para fisurar el canon establecido y "políticamente correcto" que les erigieron, a diferencia de las letradas del XIX, ellas van a involucrarse abiertamente con los feminismos en América Latina y con las demandas sociales de sus naciones.

Estas mujeres lograron mayor grado de profesionalización y asumieron la escritura como parte de sus actividades laborales, de manera más especializada, muchas eran originarias de sectores clase media, a diferencia de las letradas decimonónicas, que en su mayoría correspondían a una clase social privilegiada. Este hecho en gran medida puede deberse a tres elementos que confluyen para la profesionalización de las mujeres; el primero, tiene que ver con el acceso a la educación, demanda impulsada por sus predecesoras que les permitió ingresar al sistema escolar; lo segundo, el auge del movimiento feminista en América Latina y a nivel internacional; y, finalmente, la participación política de las mujeres en la conformación de grupos y organizaciones de mujeres o en adscripción a partidos políticos, lo que posibilitó la apertura a espacios dentro del campo cultural masculinizado.

Ellas tenían claridad de su papel como autoras, a pesar de las limitaciones impuestas por las normas de género y los prejuicios sociales, ellas incursionaron en la escritura y lograron la publicación de sus obras en revistas, periódicos y editoriales, también mediante la autopublicación; a partir de la creación de medios alternativos para difundir sus escritos, en revistas feministas, periódicos comunitarios, fanzines y otros proyectos independientes[11], que les proporcionaron plataformas importantes para alzar sus

10 Darcie Doll Castillo, en su artículo sobre las escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX, realiza un intento de periodización en el que divide a las escritoras de este siglo en dos grupos: las primeras, denominadas como las precursoras (de entre 1870 y 1890, que empiezan a publicar hacia 1905); y un segundo grupo que se denomina como las escritoras modernas, nacidas desde 1891 hasta 1900 y que publican alrededor de 1918 (2014, p. 26). Si bien Castillo hace referencia a escritoras chilenas, me parece que la periodización y diferenciación que hace de cada momento de la escritura de las autoras chilenas tiene elementos comunes con la situación de las escritoras en el resto de los países de América Latina.

11 Revista SUR (Argentina), fundada por Victoria Ocampo en 1931, donde publicó obras de destacados escritores argentinos e internacionales. Si bien no tenía un enfoque explícitamente

voces. Acá destacan aquellas que lograron consolidarse como referentes en sus territorios, tal es el caso de Teresa de la Parra (Venezuela), Nellie Campobello (México), Alfonsina Storni (Argentina) o María Luisa Bombal (Chile)[12].

Siglo XX. Parte II: La revolución sexual, las diferencias entre los feminismos y el camino hacia el nuevo milenio

Los inicios de la década de 1960 trajeron consigo grandes cambios para los países de América Latina —si bien la primera parte del siglo XX se había centrado en la consolidación de las instituciones nacionales, los cambios asociados a la industrialización de las naciones, seguido de la Primera y Segunda Guerra Mundial y el despertar social de la población, convertido en diferentes movimientos que atestaron el panorama regional de gran parte del continente—. En esta segunda etapa, el contexto de América Latina se ve enfrentado a los avatares provenientes de la Guerra Fría entre EE. UU y la URSS, lo que ocasionó que muchos países experimentaran intervenciones políticas y militares por parte de estas potencias, así como la efervescencia de los movimientos revolucionarios y de izquierda en contra de las políticas neoliberales de muchos de los países en la región, como el caso de la guerrilla en Venezuela (1960-1980) o la Revolución Cubana (1959). Por otra parte, las dictaduras militares que atestaron gran parte del continente y que perduraron por mucho tiempo en países como Argentina (1976 y 1983), Chile (1973-1990), Brasil (1964-1985), Uruguay (1973-1985), Perú (1968-1980), entre otros, y que dejaron un saldo de tortura, muerte y violaciones de los derechos humanos.

feminista, proporcionó un espacio importante para las voces femeninas en la literatura y la cultura argentina. La Mujer Nueva (Chile), fundada en 1925 a cargo de Marta Vergara, fue una de las primeras revistas chilenas dirigidas exclusivamente a mujeres y su enfoque visibilizaba las problemáticas de las mujeres en el país. Revista Artística y Pedagógica Renovación (Costa Rica) dirigida por Carmen Lyra, con un enfoque de las problemáticas educativas, por mencionar algunas.

12 En este sentido, vale la pena rescatar los aspectos sobre la inserción de las mujeres en el ámbito escritural, que realiza la profesora Darcy Doll Castillo durante estos años, y que divide en los siguientes: "1. Las transformaciones sociales y culturales a nivel general, 2. La proveniencia social y cultural de las escritoras (parte del habitus), 3. La forma en que asumen la autoría, y los desplazamientos entre lo público y lo privado, 4. La articulación de la escritura con otras prácticas y actividades, consideradas como gestión cultural, 5. La relación con tendencias y movimientos literarios y los cánones de la época, 6. La producción de discursos críticos de la cultura y la sociedad, 7. La profesionalización personal y literaria, 8. Las relaciones con los medios de comunicación de masas, incluyendo la posibilidad de publicar" (2014, p. 26). Aunque ella hace referencia al caso de las escritoras chilenas, es importante comprender que los mismos aspectos sirven para periodizar una escritora de mujeres latinoamericanas, pues si bien cada proceso se da con sus particularidades en cada país, hay elementos comunes que se pueden historizar.

Así, a finales de 1960 y principios de 1970, muchos países de América Latina fueron testigos de movimientos de liberación nacional y revoluciones, inspirados en la Revolución Cubana (1953-1959), todo ello, debido a que varios países de la región adoptaron políticas económicas neoliberales, promovidas por instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Estas políticas se centraron en la liberalización económica, la privatización de empresas estatales, la apertura comercial y la reducción del gasto público; lo que contribuyó a la exacerbación de la desigualdad económica, la exclusión social y la vulnerabilidad frente a las crisis económicas externas; lo que produjo gran cantidad de estallidos sociales en contra de muchas de estas medidas y que se materializaron en movimientos sociales que enfrentarían los gobiernos de estos países en contra de las políticas económicas adoptadas.

Los movimientos sociales en el continente siguieron avanzando por reivindicaciones laborales, gobiernos democráticos, luchas contra la corrupción, mejoras sociales y de derechos, reformas políticas; que incluyeran la celebración de elecciones multipartidistas, la descentralización del poder, la creación de instituciones democráticas y la promoción de la participación ciudadana. Entre los movimientos sociales más destacados se incluían a las mujeres y las organizaciones feministas, que ya desde los comienzos del siglo XX, habían roto los cristales del espacio público, erigido solo para lo masculino; y, en este sentido, habían logrado acceder a mayor participación política, vistas al fin como ciudadanas sujetas de derecho, pero con mucho camino por recorrer en la lucha por la igualdad.

La participación de las mujeres y de los movimientos feministas se acrecentó en la región producto de los cambios acaecidos en América Latina y del impulso de las luchas de las mujeres y de la toma del espacio público; promovida a su vez por las transformaciones que estaban ocurriendo en el mundo para la nueva era, entre las que podemos mencionar destacan: la lucha antirracista por las comunidad afrodescendiente en los EE. UU. y la demanda de derechos civiles en contra de las políticas racistas (1954-1968), el Mayo Francés (1969), el movimiento hippie en los EE. UU. y la resistencia ante la guerra de Vietnam (1955-1975), la revolución sexual (1960-1980) iniciada a partir de la aparición de la píldora anticonceptiva, lo que les permitió a las mujeres poder decidir sobre la reproducción; entre otros, hizo que estos elementos confluyeran con los cambios culturales que se estaban dando, en donde la diversidad de movimientos sociales y sexuales, como las luchas de la comunidad LGBTIQ+, demandaban derechos sexuales y libertad de ser y existir, lograron posicionarse en contra de los cánones patriarcales impuestos.

Los movimientos feministas y de mujeres, se vieron influenciados y cada vez más se organizaron en la exigencia masiva de inclusión y derechos para las mujeres. "Lo

personal es político" será la consigna identificadora de esta etapa para los feminismos, pues la adquisición de la ciudadanía por parte de las mismas no significó la igualdad en términos de derechos con los hombres, puesto que muchas leyes y políticas de Estado, en la gran mayoría de los países latinoamericanos, siguió subyugando la libertad de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, a tomar decisiones en el ámbito económico, a percibir salarios en igualdad de condiciones, a políticas públicas que no privilegiaban ni tomaban en cuenta la maternidad y el cuidado, el nulo acceso a cargos de toma de decisión y participación política, o al fin de la violencia hacia las mujeres.

Para la época el feminismo como movimiento va a empezar a teorizar de forma más sistemática su accionar, va a ser para las décadas de los setenta-ochenta del siglo XX, en donde los estudios de género, integrados desde las perspectivas de las ciencias sociales y las humanidades, tomarán mayor fuerza, y se comenzarán a problematizar conceptos, categorías y postulados como: patriarcado, género y la conceptualización del feminismo. En medio de dichas transformaciones, los movimientos feministas van a resurgir con mayor fuerza en América Latina, pues las mujeres van a consolidar una postura en la exigencia de derechos, que, por un período de tiempo, unificó sus luchas, comenzando así la tercera ola del movimiento feminista, la cual va a encarar las dificultades presentadas frente a gobiernos conservadores, tradicionales y profundamente patriarcales. A lo que los movimientos feministas respondieron con el encuentro, es decir, que para este período se van a consolidar una diversidad de encuentros[13] denominados como Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe (EFLAC) en la región, como espacios propios de las mujeres, en los mismos se van a tocar temas de suma importancia con respecto a la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe, convocando a una gran cantidad de mujeres de diversas nacionalidades que, tras una amplia logística en términos de organización, metodología y financiamiento de los encuentros, van a discutir prioridades de la agenda feminista, debates

13 Algunos de esos encuentros feministas fueron: I EFLAC en Bogotá, Colombia, Llegaron las Feministas (1981); II EFLAC en Lima-Perú. De Bogotá a Lima: Feminismo y Patriarcado (1983); III EFLAC en Bertioga, Brasil, Nuestros Feminismos. Nossos Corpos, o Racismo (1985); IV EFLAC en Taxco México. La Política Feminista en Latinoamérica (1987); V EFLAC en San Bernardo-Argentina. Feminismo de los 90 (1990); VI EFLAC en Costa del Sol-El Salvador. Compartiendo las Propuestas Feministas: Reconociendo los Avances, Cuestionando los Nudos y Trascendiendo los Límites (1993); VII EFLAC en Cartagena-Chile. Autonomía e Institucionlización del Movimiento Feminista (1996); VIII EFLAC en Juan Dolio, República Dominicana, Feminismos Plurales (1999); entre otros que se fueron dando para el nuevo milenio. Para ampliar esta información, véase: Tras los rastros del proyecto sociopolítico feminista: encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe 1981-2014. Tesis doctoral de Alejandra Restrepo.

sobre el posicionamiento político e histórico del movimiento, demandas, dificultades y avances, es así como, en estos encuentros se reconoció "el derecho de estar juntas, se arrogó la facultad de analizar y transformar el lenguaje que hablaban, reclamó la autoridad de las mujeres y definió [...] el patriarcado, como el sistema de dominación de los hombres y del simbolismo del falo..." (Restrepo, 2016 p. 32).

Dentro de la agenda política debatida por las feministas las principales exigencias se resumen en: el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos enmarcados en la salud sexual y reproductiva, incluyendo el acceso a la anticoncepción; la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo de manera segura y legal; la atención médica adecuada durante el embarazo y el parto; la participación política y derechos civiles. Las feministas lucharon por el reconocimiento de estos derechos incluyendo la participación en cargos públicos y la igualdad de trato ante la ley; las violencias hacia las mujeres, en los cuales los grupos feministas desempeñaron un papel importante en la visibilización y denuncia de la violencia en la región, organizando protestas, campañas de concientización y acciones legales para exigir medidas de prevención, protección y justicia para las víctimas. Un hito histórico importante que se debe mencionar en la lucha y articulación de los diferentes feminismos fue la Convención Belem do Pará que se llevó a cabo en el año 1994 en Brasil, dicha convención estableció el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias y, por primera vez en la historia, se propone la creación de instancias y mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres, para luchar contra el fenómeno la violencia y defender la integridad física, sexual y psicológica de las mujeres, en el espacio público y privado.

Los cambios suscitados en América Latina también influyeron en importantes transformaciones culturales durante este período, incluyendo los ámbitos de la música, el arte, el cine, la televisión y la literatura. Es de especial interés cómo la escritura de autores de la región sobrepasó los cercos nacionales y se hizo inmensamente conocida a nivel mundial, especialmente, por el fenómeno denominado como el boom latinoamericano[14], en donde varios autores lograron posicionar sus obras y ser reconocidos mundialmente, hecho del que no escapó de la escritura de mujeres. Para este período,

14 El boom latinoamericano fue un fenómeno literario, editorial, cultural y social que se dio en América Latina alrededor de los años 1960-1970, cuando las obras de diversos autores del continente comenzaron a darse a conocer en Europa y EE. UU., volcando una importante mirada sobre las creaciones literarias de la región, los autores que integran el boom son, en primer lugar, el colombiano Gabriel García Márquez, a quien se le atribuye el éxito de este fenómeno con su novela Cien años de soledad y, posteriormente, el argentino Julio Cortázar, el peruano Mario Vargas Llosa y el mexicano Carlos Fuentes.

la escritura de autoras también tuvo un inmenso auge, gracias a la profesionalización e inserción de las mujeres en la universidad, pero, lamentablemente, no tuvo tanta relevancia, justamente, por las condiciones de desigualdad en el campo cultural latinoamericano y mundial, dándole mayor visibilidad a las obras de los autores, relegando a segundo plano la escritura de autoras como Elena Garro (México), Clarice Lispector (Brasil), Rosario Castellanos (México) o Cristina Peri Rossi (Uruguay), quienes lograron insertar sus obras y hacerlas conocidas, muy a pesar de los cercos establecidos y de las propias violencias vividas, como fue el caso de Elena Garro con el mundialmente famoso escritor Octavio Paz. La crítica literaria se empeñaba en diferenciar la escritura de mujeres signándoles un espacio como "literatura femenina o de mujeres", lo que dejaba sus obras en un segundo plano y fomentaba la idea de que las mujeres escribían de la cotidianidad de sus vivencias y eso "no era un tema universal".

Referencias

Carosio, A. (2009). Editorial: El feminismo latinoamericano y su proyecto ético político en el siglo XXI. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Feminismos Latinoamericano, 13-23.

Doll, D. (2014). Escritoras chilenas de la primera mitad del siglo XX: trayectoria en el campo literario y cultural como criterios para una periodización de su producción. Taller de Letras (54), 23-38.

Gargallo, F. (enero-junio de 2007). Feminismo latinoamericano. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Filosofía Feminista, 12(28), 17-34.

González Stephan, B. (junio de 1994). Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie. Revista Iberoamericana (60), 166-176.

Restrepo, M. (2016). Tras los rastros del proyecto sociopolítico feminista: encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe 1981-2014. México: UNAM.